

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL
60 CENTESIMOS

ADMINISTRACION: SAN JOSE 171 [ALTOS]
SALE TODOS LOS DOMINGOS
No se admiten suscripciones de medio mes

NÚMERO SUELTO
20 CENTÉSIMOS

CONTENIDO DEL NÚMERO 33:—La crisis ministerial.—El número 13.—Monólogo de un pobrecito batueco.—De Saoporrás á César.—Cosas de negro.

La crisis ministerial

(Carta de Timoteo Simpelos)

Montevideo, Agosto 14 de 1880.

Mi querido padre:

Parece que tres de los ministros renuncian sus carteras y sus sueldos. No está bien averiguado si las renunciaciones son espontáneas, ó por el estilo de las que hicieron don Vicente Maciel y don Vicente Garzon.

Los ministros que se van con la música á otra parte son, segun se corre, don Joaquín Requena y García, don Eduardo Mac-Eachen y don Juan Peñalva. La posicion de este último, sobre todo, es insostenible, y si no se larga del ministerio, con razon se dirá que en él lo retienen los seiscientos duros.

En cuanto á los otros, quizá se queden, debido al mismo poderoso argumento de la pitanza, aunque procederian mejor si se fueran, que bastante han mostrado la hilacha desde que consiguieron sentarse en la blanda poltrona ministerial.

El único que no tiene miras de marcharse es S. E. el coronel Santos, á quien no solamente apoya la opinion pública, sino, lo que vale más, los batallones de línea, que á la vez de apoyarlo en sus bayonetas, sostienen en la punta de las espadas, sin lastimarlas, nuestra constitucion y nuestras leyes.

Es indudable que el señor ministro de la Guerra goza de gran prestigio en la opinion, estando para demostrar este aserto un caso muy interesante. En la semana pasada ó en la anterior, le fué dedicado un beneficio por los artistas del teatro de Solís, y concurrieron al teatro como unás cuatrocientas personas, de las cuales la mitad eran empleados públicos y el resto militares.

Por ahí verá Vd. el concurso que la opinion

le presta y lo sensible que sería su separacion del ministerio. Pero no haya cuidado de que presente su dimision, y hasta podria asegurarse que en ello no ha pensado un segundo.

Si se van tres de los actuales ministros, quiénes vendrán á reemplazarlos?, preguntará Vd. Ahí está el busilis. Creese que uno de los que ocuparán los sillones vacantes es don Fernando Torres, el célebre ministro del no ménos célebre don Lorenzo Batlle.

Si don Fernando Torres reemplaza al señor Requena, malo; si al señor Mac-Eachen, malísimo, y si al señor Peñalva, peor. Entónces la crisis se resolvería de una manera fatal, y la pobre hacienda cerraría el ojo para siempre.

Ya nadie se forja ilusiones respecto de las Excelencias presentes ni de las Excelencias futuras, y todos se dicen que aunque las presentes se pasan de dañosas para el país, hay que recordar aquello de: mejor es lo malo conocido que lo bueno por conocer, y si lo bueno es don Fernando Torres ú otros personajes de ese jaez, lo único que sacará la nacion es salir de las llamas para caer en las brasas.

El diario de más circulacion en los batallones, afirma que el Presidente constitucional de la República dotará al país de un buen ministro de Hacienda, sobre lo cual pregunta *La France*: ¿Pero entónces don Juan Peñalva no reunea las condiciones precisas para desempeñar ese delicado puesto?

Si el doctor Vidal tenia de reserva un buen ministro, por qué no le dió entrada en el gabinete que formó á los pocos dias de subir á la Presidencia? Confiando al señor don Juan una cartera tan pesada y un puesto tan difícil, demostró que contaba con las aptitudes del ministro de Hacienda, y si ha mudado de opiniones ahora, cómo podria garantir al Estado las aptitudes del que sucediera al señor Peñalva?

El caso es que la situacion seguirá lo mismo mientras la confianza falte, y la confianza faltará mientras no haya un cambio completo en la administracion pública. Este cambio es imposible; por consiguiente, la situacion no ha de

mejorar, sea quien sea el ministro de Hacienda. La confianza es lo principal..... y ese es el pájaro que se le ha perdido á Gran Bonete.....

Sírvase anunciarle á la viuda del capitán José, que no he podido cobrar el sueldo que se le debe, porque no tengo relaciones con ningún ministro ni con ningún oficial mayor, y para cobrar un sueldo es necesario tener esas relaciones, ó cartas de recomendación cuando menos, pues actualmente se está pagando por órdenes.

Le remito á Vd. un periódico en el cual verá lo que ha pasado con el negocio de los sueldos, y esta es una de las causas que se indican como contribuyentes á la renuncia del ministro de Hacienda. También le remito otro diario en que se habla detalladamente del negocio de la compra de tierras públicas, que tanto ha preocupado á la gente en estos días.

Después que Vd. se imponga de ambas publicaciones, le agradeceré que me comuniqué el concepto que se haya formado de la actual administración. De fijo que no ha de ser muy favorable.

Su hijo que lo quiere.
Timoteo Símpelos.

EL número trece

Aunque os parezca trivial,
Yo diré, caro lector,
De un modo serio y formal,
Que el *trece* me causa horror
Porque es número fatal.

Y á quienes lo duden, quiero
Probarles lo que asevero
De una manera cumplida;
Y este es el caso primero
De los que irán en seguida:

¿Cuántos son los senadores?
Trece, en verdad. ¿Y qué son
Los referidos señores?
Unos trece chupadores
Del quillo de la nación.

Trece los diarios que aquí
Se publican, y por ser
Trece, tengo para mí
Que los reputa el poder
Una cosa baladí.

Trece letras tiene la
Palabra *representante*:
¿Y estos qué son por acá?
Una peste que bastante
Nos ha jorobado ya.

Trece letras tiene el nombre
Del ex-Dictador, y á fé
Que mal gobernante fué,
Mal ciudadano y mal hombre,
Desde la cabeza al pié.

¿No os puse de manifiesto,
Caro lector, lo funesto
Del trece? ¿No he demostrado
Que es número desgraciado?
Pues no obstante, vaya el resto.

Ved: en *quinto batallón*
Hay trece letras cabales;
¿Y los del quinto, qué son?
Unos campeones leales
De un hombre sin opinión.

Un trece subió Vidal
A la Presidencia. ¿Estamos?
¿Y qué tal, lector, qué tal?
¿Desde ese trece no vamos
Rematadamente mal?

Y cuántas letras hay en
Lo que va á continuación:
Coronel Santos?..... También
Trece justitas. ¿Y bien,
Tengo ó no tengo razón?

Cuando la nación contaba
Nueve ó diez departamentos,
Mejor que al presente andaba,
Y aunque fuera á pasos lentos,
No hay duda que progresaba.

Pero luego que tres más
Se le agregaron, y á trece
Subieron, por Satanás
Que el Uruguay desfallece,
Y camina para atrás.

Ya os puse de manifiesto,
Caro lector, lo funesto
Del trece; ya he demostrado,
Que es número desgraciado.
¿Os convencí? Por supuesto.

Más si á alguno le parece
Que ello es cosa insustancial,

Y que atención no merece,
Yo he de responder al tal....
Que me mantengo en mis trece.

Monólogo de un pobrecito batueco

Dice bien *La France*: como la ola que bate la playa, la conciencia pública se subleva de cuando en cuando, y sus rumores hacen creer en la posibilidad de un ejemplo. Pero así como la ola se retira arrastrando en sus profundidades las arenas y residuos de la costa, así también la conciencia pública sepulta en el olvido ó en la indiferencia, hasta la memoria de esos abusos, que, á la larga, no la sorprenden ya.

Esto es triste pero verdadero. Y sino ahí está el asunto de la lotería de los cien mil.... Había cierta suma de cuarenta mil pesos, que debía ser reembolsada dentro de un plazo de treinta días. Y qué sucedió? Nada.... La esponja ha pasado sobre este negocio, y ahora, ¿quién lo recuerda?... ¡Pobrecitos batuecos! ¿Y el negocio Nicola? No en balde tiene tal apellido este señor....

Porque el nombre es el hombre,

Y es el primer *horóscopo* su nombre....

No en balde tiene tal apellido ese señor, que aunque *cola* y larga traía el negocio, *ni cola* ó *ni cola* ha dejado despues de descubierto. ¡Infelices batuecanos!....

Denuncia la prensa una tropelia ó un abuso de autoridad, y se arma una batahola de mil diablos. El primer día los gritos son estentóneos, el segundo ya son ménos fuertes, el tercero apenas se oyen, y el cuarto....

Reina el silencio en torno del sepulcro

Velado por el ángel del olvido....

Desgraciados batuecos!..... Por una larga sucesion de golpes, han degenerado en pacíficos rocines. ¡Y al principio qué soberbios eran! ¡Qué potros eran al principio!..... El primer jinete que se les sentó en el lomo, dió al instante con su humanidad en el suelo. Vino otro jinete más ducho y consiguió enfrenarlos; pero jinete pudo pegarles el primer galope, por más que corcoveaban como el peor bellaco..... El segundo jinete en jinete ó de caudillo en caudillo, dió el primer galope en galope ó de *revuelta* en *revuelta*, y llegó al extremo de dejarse montar hasta por el anca!.....

Latorre jugó con ellos lo mismo que el gato con el raton, lo mismo que un chicuelo con un juguete. Les aporreó, les hizo bailar como si fueran trompos, les *fumó* cuantas veces quiso, y les obligó á andar de aquí para allá en manifes-

taciones populares, y se divirtió con ellos hasta que no pudo más. Y los batuecos anduvieron de Herodes á Pilatos, y bailaron el candombe como el mejor danzante, y sufrieron resignadamente las *fumadas* y las aporreaduras.

Despues se le antojó á don Lorenzo sacar unas cuarenta mil firmas en solicitud de la próroga de sus poderes, y firmaron hasta los que no sabían trazar un palote. Si se le hubiera venido á las mientes mandar que caminarán con los piés para arriba, con los piés para arriba hubiesen caminado como los perros sábios. Bastaba que les hubiera mostrado un la-tiguillo.... ¡Infelices batuecos!....

Vencido por su propia impopularidad, cae el héroe nocturno del 15 de Enero, y los batuecanos le miran caer, en la actitud de unos idiotas. Sube don Francisco á la Presidencia de la República, y los batuecanos le miran subir, en la actitud de unos idiotas, así como los muchachos contemplan un globo perdiéndose en las nubes. Nombran ministro de la Guerra al coronel Santos, cuyos antecedentes no eran de lo más tranquilizador, y los batuecos.... ¡Pobrecitos batuecos!

Se les tira luego un programa, que fué como reírseles en las narices, en el cual se les prometía un gobierno ajustado á la constitucion y á las leyes. Y no hay día de Dios en que no se falte al programa. ¿Y los batuecos? Chillan que se las pelan en los diarios opositores, pero sus chillidos se los lleva el viento. E inútilmente se afanan los periodistas en hacerles comprender sus derechos de ciudadanos, é inútilmente les demuestran la triste condicion en que yacen.... Los escritores predicán en desierto.

Mañana, es una hipótesis, viene abajo esta desvencijada armazon constitucional, y sobre sus ruinas se construye un tablado, y sobre el tablado se sienta un dictador. ¿Y los batuecos? Mirarán con indiferencia el derrumbamiento de la armazon constitucional; mirarán con indiferencia la construccion del tablado, y escucharán con indiferencia el ruido de los sables y el chasquido de los látigos que han de manejar los satélites del flamante César, como si la accion pasara en la Turquía ó en el Zululand. Tiene razon *La France*.

Los infelices batuecos han descendido á tan bajo nivel, que si algunos de sus antecesores salieran de las tumbas y tornáran al mundo de los vivos, desconocerían á los hombres que engendraron.... á los que se llaman descendientes de los Treinta y Tres....!

Hoy los batuecos solo aspiran á comer, y á beber, y á dormir. Con tal de dormir y de beber

y de comer, aunque su pan esté mezclado con lágrimas, y su vino con acibar, y en su sueño se les presenten lúgubres visiones, nada se les importa.... Para juzgar á un partido político, escribe un literato, no hay más que conocer al jefe que lo dirige; y para juzgar á un pueblo no hay más que saber quiénes son sus gobernantes.... Y los gobernantes de hoy.... En lo que concierne á los batuecos, cierta es la frase de que las naciones tienen los gobiernos que se merecen. Tal para cual....

El asunto de la lotería, el asunto Nicola, el asunto de los vagos, el asunto de *las consignaciones*, el asunto de Bossi y otros asuntos, son como los capítulos de una historia de vergüenzas.... Al principio mucho barullo, y al presente una calma chicha. Infelices batuecos!

Como las olas que baten la playa, así la conciencia pública sale de su sopor de cuando en cuando, y sus murmurios hacen creer en la posibilidad de un ejemplo. Pero así como las olas se retiran-arrastrando en su reflujó las arenas y residuos de la costa, así también la conciencia pública sepulta en el olvido ó en la indiferencia hasta el recuerdo de los abusos, que, á la larga, ya no sorprenden á nadie.

Es triste confesarlo, pero es verdad. Tiene razón *La France*.... ¡Pobrecitos batuecos!

De Sacaporras á César

Excelentísimo señor:

Robando un instante á mis pesadas tareas, que consisten en hacer la corte á los que están en el candelero y en zaherir á los que me mandan los magnates, voy á escribirle unas cuantas líneas con el objeto de destruir las acusaciones de Veleta, porque sé que este pájaro le ha dirigido una carta en la cual me pone como trapo de cocina.

Ante todo le diré que es cierto que mi papel ha llamado á V. E. raspa y otra porción de cosas; pero V. E. no ignorará que yo desempeño ahora el propio oficio que ántes: el de titere que maneja el que tiene la sartén por el mango.

Juro á V. E. que más de una vez me he resistido á publicar lo que me ordenaban; mas al fin me ha sido necesario ceder ante los argumentos de esta gente. ¿Sabe V. E. cuál era el más liviano? El del garrote. Ya puede calcular cómo serían los otros con que se me amenazaba.

También debo prevenirle que las publicaciones contra V. E., lo mismo que las que contra

determinados sujetos aparecen en mi papel, me las traen confeccionadas, y algunas son del propio puño y letra de aquel individuo á quien tanto V. E. distinguía y en quien depositaba la mayor confianza.

Así salió también Vucencia.... Volviendo á mi asunto, le repetiré que con harto pesar le he dejado ver la luz á las diatribas ó infamias contra V. E. ¿Pero qué otro camino me quedaba, sino el de contestar *amen* á todo?

Yo creo que V. E. se mostrará benigno con este pobre comandante Sacaporras, y disimulará lo que mi papel ha publicado y lo que le he dado á publicar. Yo soy un instrumento, Excelentísimo señor, y no es al instrumento al que debe castigarse sino á la mano que lo dirige.

Lo que actualmente pasa, pasaba en los mejores tiempos de V. E. Todas las mañanitas me presentaba en su domicilio para pedirle órdenes: ¿A quién alabo hoy? ¿Y hoy á quién ataco? Estas eternas preguntas son las mismas que me oyen los que me tienen de corveidile.

V. E. me probó, como tres y dos son cinco, que yo había nacido predestinado para ser un servil de tomo y lomo, y hasta la fecha no he salido equivocado el concepto que se formó de mí. No me eche, pues, la culpa de lo que sucede; échela á mi infeliz destino.

Ya verá V. E. como cuando triunfe, que yo hubiese dentro de una semana, ya verá si mi papel llena de lodo á los hombres que hoy apañan de. Ya verá como entónces sube á Vucencia por los cuernos de la luna, y como para compensar este cambio de opinion, repite que yo me tiene que ver una redacción con otra.

Porque eso sí, habrá que mudar de redacción al papel, pues sería muy feo que el que yo escribo si mañana escribiera nó. El título de mi papel no hace al caso, que lo esencial es el redactor. Y V. E. sabe perfectamente que á la vuelta de cada esquina se encuentra uno que está dispuesto, mediante la paga, á fulminar cargos contra la madre que lo parió.

Estoy de prisa, Excelencia, y por eso termino aquí mi carta. Vuelvo á suplicarle que me sea indulgente conmigo el día de la victoria. Supongo que V. E. no abrigará el pensamiento de cortarme las orejas y lo demás que me habló en un telegrama secreto.

Recuerde V. E. que soy padre de una numerosa familia y que carezco de recursos para atenderla. Por consiguiente, los tomo donde los dan, aunque sea á costa de mi fama, que nunca ha sido muy buena, y de mi honor, que ha de estar escondido en los talones, pues en otra parte no lo tengo.

Cuando esté un poco más desocupado, le he de referir sucesos de suma importancia, cuya noticia ha de servir maravillosamente á los planes de V. E.

En virtud de las razones que he expuesto al correr de la pluma, espero de la magnanimidad de Vucencia el más absoluto olvido de todas mis ingratitudes pasadas, presentes y futuras.

Y por Dios, que no se le escape á Vucencia ni una sola palabra acerca de esta epístola, porque si se descubriese que yo me he cartado con Vucencia, me iban á poner overo el lomo á fuerza de palos. Ya entre bromas y veras me han sacudido un centenar de ellos. ¿Qué sería si mis actuales patronos supiesen que había escrito á V. E.? Me tratarían como V. E. hizo tratar á aquel paraguayo que consumó un asqueroso delito.

Deseo la mayor prosperidad á Vucencia y su próximo regreso á la ciudad de sus hazañas, que está esperándolo ansiosa.

Beso las botas de Vucencia.

CLARIN SACAPORRAS

Ex-Comandante in partibus y ex-Jefe Político de una noche.

COSAS DE NEGRO

Escena 5.^a de un juguete cómico titulado *La eterna monomanía*.

El doctor Julepe está leyendo el último número de un periódico satírico. De repente tira el periódico y exclama:

—¡Negro tabano!

Negro—(Asomándose á la puerta). Señor....

Julepe—Si vuelves te rompo una costilla con aquel garrote.

Negro—(Retirándose).—Perdone V. E..... estaba distraído. (Cómo me lo fumo!)

Julepe—¡¡Negro bergante!!

Negro—Señor.... ¡Qué cabeza la mía! Disculpeme V. E. (Se vá).

Julepe—Ya verá el negrillo como el burlador sale burlado. Agarraré el garrote y me ocultaré detrás de la puerta. En cuanto se presente el negro, zás! le quiebro una costilla. (Se dirige á coger el garrote).

Negro—(Mirando por el ojo de la cerradura). (Que te quemas, que te quemas).

Julepe—(Cogiendo el garrote). Y es de tala. (Arroja el palo haciendo una mueca de repugnancia).—Este negro es el mismo demonio. Pues no ha untado la macana?... Puff! qué olor! Voy á lavarme las manos, y me haré el desentendido.

Negro—(Entrando). Me llamaba, Excelencia?

Julepe—(Con rabia). Sal de aquí, ó te mando fusilar....

Negro—(Por haber untado el garrote.... y no con unto de Méjico).

Julepe—Hoy mismo pondré de patitas en la calle al jetado, que ya no puedo soportarle las bromas.

Hemos recibido un folleto que se titula *Impresiones de un viajero en un país de llorones*. Su autor es Mr. Henry Patrick, yankee de pura raza, con lo cual está dicho todo.

No, no está dicho todo, pues debemos agregar que el folleto ha sido publicado por don Francisco Piria, fundador de los barrios Gambetta, Castelar, Nueva Roma, Nueva Génova, Nueva Savona, y de los pueblos Economía y Recreo de las Piedras.

Con esto si queda dicho todo.

Y quiera Dios que los libros

Que publique el señor Piria,

Por arte de encantamiento

Se le conviertan en libras.

En Europa acaba de inventarse un notabilísimo aparato, el cual, puesto en la cabeza de cualquier quidam á guisa de sombrero, marca los grados de inteligencia del prójimo, por medio de un graduador que lleva adherido á un resorte.

Aquí sería utilísimo ese aparato, porque con él se sabría cuál es el más inteligente de los ministros, cosa de difícil solución, ó el más estúpido de los diputados, con perdon de la Honorable Cámara.

¿Quién sabe si el coronel Santos no resultaba hombre de más cacumen que el doctor Requena y García? Y si se tratase de un representante del pueblo.... ¿cuál saldría mas aventajado: el señor don Carlos Reiles ó don Cándido Bustamante?

Transcribimos de *El Ferro-Carril*:

« Se dice que va á formarse una escolta para el señor Presidente, la que en la parada militar del 25 de Agosto, lucirá el rico uniforme que usó el regimiento de caballería de línea que mandó el ex-coronel Galeano.»

Una escolta es lo que le faltaba al doctor Vidal, para que se asemejase en todo á un personaje de sainete. Y si los soldados visten de oropel ó de *mojiganga*, mejor que mejor

Pero de qué le serviría la escolta si se desaholase la fiebre amarilla en Montevideo?

De seguro que entonces los soldados se quedaban sin Presidente, ó mejor dicho el Presidente se quedaba sin soldados, pues los abandonaría yéndose para su estancia.

Porque hay que saber una cosa
Que el Presidente Vidal,
Pese á la llamada honrilla,
Le tiene miedo cerval
A toda fiebre amarilla.

Dice un diario que la Cámara ha concedido licencia al senador Flangini, para ausentarse de la capital con objeto de hacer una visita al departamento que representa.

Por cierto que ninguno de los trece ó quince que hoy cuenta la República, ha de saber palabra sobre eso de la representación.

De suerte que lo mismo puede dirigirse á uno que á otro el señor Flangini, en la seguridad de que ninguno de los departamentos se dará por aludido.

El Tribunal de Justicia, según un colega, ha fallado en segunda instancia el pleito seguido contra la empresa *La Cosmopolita* por los colonos del Rosario Oriental, que fueron arrojados violentamente de sus posesiones durante la Dictadura.

El Tribunal mandó devolver las tierras á los colonos; pero estos han ocurrido á la Legación de Francia... reclamando por los daños y perjuicios que sufrieron.

¿Qué dirá el señor Carassale? Tal vez dirá: mía fué la culpa, y con todo, el país pagará el pato.

Consigna un periódico:

«Se nos asegura que el 25 del corriente el cuerpo de serenos lucirá el nuevo traje que le ha sido mandado hacer.»

—El nuevo traje?... Felices de los que tienen la sartén por el mango, dice una pobre viuda.

—Con qué hoy es día de elecciones? Pues lo ignoraba.

—Yo también.

—Yo también.

—Y también el pueblo.

—Y se corre que don Amaro Carve saldrá electo diputado por unanimidad.

—Y quienes serán los votadores?

—No lo sé.

—Ni yo.

—Ni tampoco el pueblo.

Un niño—(cándidamente) ¿Serán tal vez los soldados de línea vestidos de particular?

No ha dejado de sorprendernos la siguiente gacetilla que hemos leído en *La Colonia Española*:

«La Cámara de Representantes se reúne á las siete y media de la noche para dar cuenta continuar la discusión particular del proyecto de ley de Papel Sellado y considerar en general el de Contribución Directa.

«Bajo caricato — Fiorini, Aristide.»

¿Qué tendrá que ver ese bajo caricato con Honorable Cámara? ¿*La Colonia* habrá querido llamar bufos á los representantes? (O) insolencia.....

Con todo, es verdaderamente graciosa la gacetilla.

Según consigna *El Independiente* del Sábado en las calles de esa ciudad se ha visto vendiendo pasto «á un maestro de escuela municipal. De cuya noticia damos traslado al señor inspector nacional don Jacobo A. Varela.

¡Pobres maestros!... Pobres viudas!... Pobres pasivos!... Y bienaventuradas las tropas de línea!

El ministro de Gobierno ha pasado á la Asamblea un proyecto de ley sobre vagos, el cual en su artículo 2º dice así:

«Art. 2º El tiempo de servicio militar á que se condena por la ley al que es convencido de vagancia, será de dos años.»

Y se quiere extirpar de ese modo la vagancia. No faltará quien asegure que eso es fomentar la al amparo de una ley.

Parece que en Paysandú hay también *matones* y *compadritos*, según nos lo anuncia el suelto de *La Democracia*:

«Con motivo de nuestra actitud franca y en la prensa, sabemos que algunos *matones* tan de herir nuestra personalidad con el arma de la diatriba, digna tan solo de corazones sin sentimientos morales, y de las almas negras.

«Debemos de prevenirles que estamos colocados en una altura demasiado elevada para que su pestilenta baba pueda empañar nuestro rostro.

«Además, sepan esos *compadritos* que á los espíritus bien templados no les intimidan las amenazas que entre telones se formulan, pues llegado el caso, saben poner un freno á los desbordes de los espíritus empuñados por sus extravíos ó insensatez.»

Esto de los matones y compadritos, confirma aquello de que la mala hierba abunda en todas partes.

Desgraciados!

Cuenta un diario (porque parece cuento) que el Poder Ejecutivo, en vista de la pésima situación económica del país, ha resuelto presentar a la Cámara un proyecto de ley introduciendo grandes reformas en el presupuesto general de gastos.

A que en ese proyecto no se habla de la supresión de un par de batallones? ¡Bah! ni siquiera de una banda de música.

Como siempre quiebra la sogá por lo más flágado, los que saldrán peor serán los empleados de última clase.

Las grandes reformas del Gobierno han de parecerse á las economías de cabo de vela.

Se ha puesto un aviso en la Secretaría de la Universidad, previniendo á los graduandos que las proposiciones deben ser presentadas tres días ántes de la colación, para ser examinadas por el rector, que es don Alfredo Vazquez Acevedo, fiscal de la Dictadura.

Se vé que el doctor sabe dónde le aprieta el zapato y que nó se mama el dedo.

Pero que se mame el dedo

O no se lo mame, ya

Su *ukase* no importa un bledo,

Porque en la opinión está

Bien conocido Acevedo.

Escena que no ha pasado en la China, ni en Angola, ni en el Japon, sino en la República Oriental del Uruguay, en el año de mil ochocientos ochenta, siendo Presidente constitucional del Estado el doctor don Francisco Antonio Vidal, ministro de Gobierno el señor don Eduardo Mac-Eachen, ministro de Relaciones Exteriores el doctor don Joaquín Requena y Bareña, ministro de Hacienda el señor don Juan Peñalva, ministro de Guerra y Marina el coronel don Máximo Santos, y jefe político de la Colonia el señor don Benigno Carambola ó Carambola, como guste al lector.

(Para más detalles véase un Remitido que publica *El Progreso* de la Colonia, del 7 del corriente.)

Carambola—(con cara de vinagre). ¿Es usted el autor de las correspondencias que da á luz la *Tribuna Popular*?

El correspondiente—Sí, señor.

Carambola—Es usted el que declara que yo

mando consignaciones al ministro de Gobierno?

Correspondiente—Sí, señor.

Carambola—Es usted el que escribe denuncias contra las autoridades de aquí?

Correspondiente—Sí, señor, y me vanaglorio de ello, porque cumplo con un deber denunciando los abusos que se cometen.

Carambola—(furioso). Atrevido! Deslenguado!

Correspondiente—No me insulte, señor Carambola.

Carambola—Insolente! (¿Si será paloma este desvergonzado?)

Correspondiente—Sepa V. S. que protesto contra la ingerencia que se toma en un asunto que solamente corresponde al tribunal de imprenta.

Carambola—Calle Vd. y oiga. No continúe atacándome.....

Correspondiente—Yo no ataco á V. S. que lo único que hago es referir la verdad de lo que sucede.

Carambola—No continúe atacándome en sus correspondencias, porque sino le voy á mandar suendir una paliza.

Correspondiente—Una paliza?

Carambola—Ya está avisado. Retírese Vd.

Correspondiente—(Se retira murmurando entre dientes)—¿Pues no dice el ministro de Relaciones Exteriores que el Gobierno garante todas las libertades públicas?

Negro Timoteo—Sí, pero no garantiza las eventualidades. Y eso de que el jefe político de la Colonia le mande pegar una paliza, eso es....

Correspondiente—Un atropello, una infamia?

Negro Timoteo—No, señor, una eventualidad.

Correspondiente—Ah! si yo fuese ministro!

Negro Timoteo—Ganaría Vd. seiscientos duros como el doctor Requena. ¿Y qué más?

El Estanciero se pregunta:—«Bajo qué régimen gubernativo vivimos? ¿Es constitucional? ¿Es dictatorial? Pocas personas ó nadie sería capaz de responder á estas preguntas.»

Y sin embargo el mismo colega se responde, al poner á renglón seguido:

«Cayó Latorre. Lo reemplazó en el poder el doctor don Francisco Vidal (en la apariencia); en realidad el coronel don Máximo Santos, ministro de la Guerra.»

Que es como responder que vivimos bajo un régimen constitucional, justamente como se vive en ciertas monarquías en que el rey reina pero no gobierna, pues los que gobiernan son los ministros de Estado.

Así como esas monarquías se titulan constitucionales, y constitucionales sus reyes, así también se llama constitucional este gobierno, y constitucional el Presidente de la República. Idem per idem.

¿Quién es el Presidente en la apariencia? El doctor Vidal. ¿Quién es el que gobierna en realidad? El coronel Santos, ministro de la Guerra. Lo dice *El Estanciero*. Por consiguiente, don Francisco, como Presidente, preside, y don Máximo, como ministro, gobierna.

Lo propio que en las monarquías á que nos hemos referido. ¿Y puede pedirse un régimen más constitucional?

Ergo, con razon cabal,
En mensajes y programa.
Jefe *constitucional*
Del Estado, se proclama
Don Pancho Antonio Vidal.

Dijimos en el número anterior de este periódico, por haber sido mal informados, que don Luis Risso, nombrado ayudante de la Capitania del Puerto, era hermano de la señora de don Filomeno Santos.

Un amigo nos pide que rectifiquemos la noticia por ser inexacta, y no tenemos inconveniente en declararlo así. Justo es dar al César lo que es del César.

El tonto Gaspar Morales
Dijo á un pillete zumbon,
Y andaluz, por mas señales:
—¿Me explicarás lo que son
Las urnas electorales?
—Te lo diré de buen grado,
Repuso el interpelado—
Son ciertas urnas, Gaspar,
Donde el voto popular
Suele quedarse *enterrado*.

Hemos recibido el retrato foto-litografiado de don José P. Varela. La obra ha sido hecha en la acreditada litografía del señor Godel.

Agradecemos el obsequio.

Ya apareció el teniente Bermudez.... y se encuentra preso en el cuartel del 5° de Cazadores, como se verá por la siguiente gacetilla de *La Colonia Española*.

«Podemos desmentir los rumores esparcidos sobre la desaparición del señor Bermudez, que desde ántes de ayer se halla en comunicacion, aunque detenido, en el cuartel de Artigas.»

¡Gracias á Dios!

Al fin de manera clara
Se sabe que el oficial,
Aunque viva un poco mal,
No se marchó con....

De *La Razon*:

«Las autoridades de la Colonia siguen persiguiendo á los *vagos*. Los comisarios de campaña siguen enviando remesas á disposicion del jefe politico. Las garantías siguen siendo una burla. La Asamblea Legislativa (Asamblea de Fortinho debia llamarse) sigue siendo una pantalla.»

Todo sigue, pues, como en tiempos de don Lorenzo. Y los ministros siguen ganando un buen sueldo, y el Presidente constitucional sigue echado á la bartola, y los diputados siguen *mamando* la dieta, y los senadores siguen *chupando* la pensjon.

Siguen, pues, las remisiones,
Es decir, consignaciones
A don Eduardo Mac-Eachen,
Mientras los *padres* se ahuecan
Sentados en sus sillones.
(Los hombres de mansos pecan,
Y pasan ya de..... *mamones*.
Por no poner..... *mancarrones*.)

La escena pasó en un Juzgado de Paz.... de la República Argentina. El juez tenia que llamar una causa entre dos vendedores de gallinas y huevos.

Fué á ver al magistrado uno de los litigantes, y le dijo:

—Señor juez, si sentencia en mi favor el pleito, le mandaré dos gallinas.

—Aceptado, respondió el juez de paz.

Momentos despues se presentó el segundo litigante y propuso al juez lo propio que el primero.

—Aceptado, volvió á contestar el representante de la ley.

El primer litigante anduvo remiso, y solo al día siguiente envió las gallinas á casa del juez. En cambio el segundo las mandó el mismo día, y ademas un lechoncito.

Falló el juez la causa en contra del perrezo, y habiéndosele este quejado del hecho, replicó el juez:

—En la balanza igual de la justicia, las rapaces de su contrincante han pesado un lechoncito más que las suyas.

Y se acabó la historia.